

LOS GRUPOS INTERMEDIOS Y EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN: LA DIFUSIÓN DE LOS OBJETOS INDICATIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LISBOA AL FINAL DEL ANTIGUO RÉGIMEN¹

Andreia Durães

Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade – Universidade do Minho

Resumen: Las competencias de lectura y de escritura son consideradas condición necesaria para la aparición de nuevas prácticas constitutivas de la intimidad individual, factores que permitieron modular nuevos modelos de comportamiento característicos del proceso de privatización que marcó el período moderno. En este artículo, se analizarán 376 inventarios de bienes realizados en Lisboa, entre 1755 y 1836, que nos hablan de la presencia e diseminación de objetos indicadores de lectura y escritura y, por lo tanto, de estos nuevos modelos de comportamiento. Nos interesa especialmente situar a los grupos intermedios en relación, tanto a la difusión de los indicadores de lectura y escritura, como al proceso de privatización. Pretendemos averiguar cuáles fueron los niveles de difusión de estos indicadores en los grupos intermedios, compararlos con los de otros grupos y comprender cuáles fueron los factores determinantes que estuvieron en la base de su difusión.

Palabras clave: proceso de privatización – inventarios de bienes – grupos intermedios – lectura – escritura.

Abstract: Reading and writing skills are considered a necessary condition for the emergence of new practices of individual privacy, factors that made possible new models of behaviour characteristic of the privatization process that marked the modern period. In this article, 376 inventories made in Lisbon, between 1755 and 1836, will be analysed in order to detect the presence and dissemination of indicator objects of reading and writing and, therefore, of these new behaviour models. The focus is the assessment of the dissemination of reading and writing indicators and the privatization process in the intermediate groups. We intend to find out the levels of diffusion of these indicators in the intermediate groups, compare them with those of other groups and understand what were the determining factors of their diffusion.

Key words: privatization process – inventories – intermediate groups – reading – writing.

Los progresos en la alfabetización –entendida como la adquisición por parte de la mayoría de la población de la capacidad de leer y escribir– así como la diseminación y una “mayor circulación de la escritura, descifrada o producida, impresa o manuscrita, la difusión de la lectura silenciosa, que instaura

¹ Traducción del original portugués de Antonio Terrasa Lozano.

una relación solitaria entre el lector y su libro”, constituyeron factores que permitieron modular nuevos modelos de comportamiento característicos del proceso de privatización que marcó el período moderno.²

El presente artículo parte de esta hipótesis de trabajo y de la relevancia de las competencias de lectura y de escritura, consideradas condición necesaria para la aparición de nuevas prácticas constitutivas de la intimidad individual, toda vez que la relación personal con el texto leído o escrito dispensa de antiguas mediaciones, sustrae al control del grupo y permite al individuo volverse hacia sí mismo.³ Los inventarios de bienes no nos permiten abordar modalidades y prácticas de lectura, ni referirnos a la revolución de la lectura silenciosa ni a su papel en la construcción de espacios de intimidad y refugio, pero nos hablan de la presencia de objetos indicativos de la aparición de nuevos modelos de comportamiento y conductas culturales, propias del proceso de privatización que caracterizó el período moderno. No incurriremos en la ingenuidad de reconocer en la diseminación de esos objetos una medida directa y exacta de la difusión de una competencia cultural —la capacidad de leer y escribir— pero sería imprudente no tomarla como indicador, aunque sea difuso y macroscópico, del grado de familiaridad con la lectura y la escritura alcanzado por los diferentes grupos socioeconómicos. Nos interesa especialmente situar a los grupos intermedios en relación, tanto a la difusión de los indicadores de lectura y escritura, como al proceso de privatización. Pretendemos averiguar cuáles fueron los niveles de difusión de estos indicadores en los grupos intermedios, compararlos con los de otros grupos y comprender cuáles fueron los factores determinantes que estuvieron en la base de su difusión.

ENCUADRAMIENTO

¿En qué fuentes nos basamos para estudiar estos indicadores y también este fenómeno? ¿Quién constituye los grupos intermedios objeto del análisis del presente estudio? ¿Qué criterios serán utilizados para definir a los grupos analizados? A estas preguntas intentaremos dar respuesta en esta primera parte del artículo.

Para analizar la difusión de objetos indicadores de lectura y escritura partiremos de los inventarios de bienes. Es importante señalar que la mayoría de los inventarios objeto de nuestro estudio se realizaba obligatoriamente, ya porque un difunto dejaba, por lo menos, un hijo menor, o porque

² Para los factores e indicios que habrían sido motor de esta transformación de la mentalidad, de la idea del yo y de su papel: Ph. Ariès, “Para uma história da vida privada”, *História da Vida Privada*, Porto, 1990, vol. 3, pp. 7-19; R. Chartier, “Introdução”, *História da Vida Privada*, Porto, 1990a, vol. 3, pp. 165-167.

³ R. Chartier, “As práticas da escrita”, *História da Vida Privada*, Porto, 1990b, vol. 3, pp. 113-161.

había, entre los herederos, un ausente o un demente. En estas circunstancias el proceso de reparto de bienes tenía lugar bajo la supervisión del *Juiz dos Órfãos*. Cuando los herederos eran mayores de edad, y el expediente resultaba de la voluntad de los herederos, sin revestir carácter obligatorio, el proceso se seguía en las dependencias de la *Correição Cível*.

Según la ley, el inventario debía contemplar todos los bienes muebles e inmuebles, así como todas las deudas activas y pasivas.⁴ Por ese motivo podemos afirmar que, por regla general, los inventarios en Portugal proporcionan al historiador una imagen bastante completa del patrimonio de una familia en el momento de la muerte del dueño/a de los bienes inventariados. Cada ítem era tasado por peritos y su valor registrado por el escribano. Este procedimiento amplía significativamente el potencial de este tipo de documentación como fuente histórica, toda vez que permite una aproximación al nivel de riqueza, composición del patrimonio de los agregados familiares y al valor monetario de los distintos bienes tasados.⁵

El punto de partida de esta investigación han sido los inventarios de bienes de individuos que residían en el espacio urbano lisboeta entre 1755 y 1836, en relación a los cuales fue posible identificar la ocupación socioprofesional y su estatus. Constituyen la muestra 376 procesos. Como el inventario nos ofrece una imagen del nivel de fortuna de los individuos, este dato sirve como indicador de su posición en la jerarquía social y económica.

Desde el punto de vista económico, la transición del siglo XVIII al XIX estuvo marcada por el aumento de los precios que condujo a la reducción de los salarios reales y, por consiguiente, al aumento del coste de la vida.⁶ Como el período de análisis incluye esta coyuntura, y con el objetivo de que resulte pertinente la comparación de los valores del nivel de fortuna de los agregados familiares, hemos deflactado los valores nominales, teniendo como referencia el año 1750.⁷ Por tratarse de un período de análisis bastante largo, caracteri-

⁴ *Ordenações Filipinas*, Libro I, Tít. 88, §4.

⁵ A pesar del carácter relativamente exhaustivo del retrato del patrimonio de los individuos que nos ofrecen los inventarios, su fiabilidad no está exenta de problemas. Para los puntos débiles de este tipo de fuente véase, por ejemplo, M^a M. Rocha, *Propriedade e Níveis de Riqueza: Formas de Estruturação Social em Monsaraz, na Primeira Metade do Século XIX*, Lisboa, 1994, pp. 91-93; N. L. Madureira, *Inventários. Aspectos do consumo e da vida material em Lisboa nos finais do Antigo Regime*, tesis de máster, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, 1989, pp. 12-14; A. Durães, “The empire within: Consumption in Lisbon in eighteenth century and first half of the nineteenth century”, *Histoire & Mesure*, XXVII (2012), pp. 170-175.

⁶ Sobre esta coyuntura económica: R. Martins de Sousa, *Moeda e Metais Preciosos no Portugal Setecentista: 1688-1797*, Lisboa, 2006, p. 192; N. L. Madureira, *Mercado e Privilégios. A Indústria Portuguesa entre 1750 e 1834*, Lisboa, 1997, pp. 279-302; L. Freire Costa—P. Lains—S. Münch Miranda, *História Económica de Portugal. 1143-2010*, Lisboa, 2012, pp. 280-281.

⁷ Para ello recurrimos a un deflactor. Este instrumento se reveló esencial para reducir el impacto de la coyuntura económica en la lectura de los datos. La adopción de esta metodología

zado, como vimos, por alteraciones económicas, optamos por dividirlo en dos intervalos de tiempo, considerando para tal efecto la divisoria de los años 1792-1793 que, según Nuno Luís Madureira, corresponden a un punto de inflexión en la coyuntura económica.

Los inventarios han sido agrupados en seis categorías de acuerdo con el nivel de fortuna estimado (que corresponde al sumatorio del valor de todos los bienes descritos), deflactado e indexado al año 1750. El Cuadro 1 representa las categorías que son tomadas en consideración, a partir de ahora designadas con las letras A, B, C, D, E, F y G. Cada letra corresponde a un nivel de fortuna diferente, con excepción de la letra G que corresponde a un conjunto de individuos cuyo estatuto social claramente se diferencia de los demás.

Para tener una clara noción del significado de los niveles de fortuna es importante subrayar que los contemporáneos consideraban a una persona con un nivel de riqueza en torno a los 400.000 *réis* pobre, mientras que un individuo con un patrimonio estimado en cerca de 2.000.000 de *réis* era considerado rico.⁸ Desde esta perspectiva, la categoría A corresponde al es-

implicó decantarse por un indicador específico (Índice General de Precios). En el caso tratado, los dos criterios que guiaron la selección fueron que el indicador estuviera publicado y que cubriera la totalidad del período de análisis. Por este motivo, de los indicadores elaborados hasta ahora que abarcan los siglos XVIII y/o XIX, optamos por el de Eugénia Mata y Nuno Valério. Así, los valores estimados por los peritos que están en la base del cálculo de los niveles de riqueza fueron deflactados teniendo en cuenta este Índice General de Precios. Optamos por someter el deflactor a dos operaciones para mejorarlo como instrumento de trabajo. Calculamos los promedios móviles de tres años y cambiamos el año base de 1914 por el de 1750. La primera operación trató de suavizar las oscilaciones, la segunda de ajustar la escala. En la elección del nuevo año base tuvimos en cuenta el hecho de que se trataba de un período sin grandes oscilaciones de precios.

⁸ M^a M. Rocha, *Propriedade...*, pp. 94-97. Obsérvese que el umbral de pobreza utilizado por Maria Manuela Rocha es semejante al usado por Nuno Madureira en el estudio que llevó a cabo sobre Lisboa a finales del Antiguo Régimen. N. L. Madureira, *Inventários...*, p. 18. Estos dos referenciales (umbral de pobreza y riqueza) no se alejan mucho de la propuesta de Bruno Lopes, que, para analizar la población de Arraiolos en los siglos XVII y XVIII, partió del cruce de varias fuentes y propuso la correspondencia entre seis clasificaciones y ocho clases de ingresos, y que nosotros, para hacer viable la comparación, establecimos correspondencias de niveles de valor patrimonial, considerando a tal efecto el interés máximo legal (que entonces era del 5%) como el índice de rentabilidad de la fortuna. De acuerdo con esta conversión, de carácter meramente aproximativo, un individuo con un patrimonio inferior a 50.000 *réis* sería considerado pobre, con un patrimonio inferior a 319.980 *réis* tenido por una persona con algunos recursos y, con una fortuna superior a 2.000.000 de *réis*, rico. B. Lopes, *A Inquisição em Terras de Cristãos Novos. Arraiolos 1570-1773*, Lisboa, 2013, pp. 108-111. Obsérvese que los 400.000 y los 2.000.000 de *réis* considerados por Maria Manuela Rocha como umbral de pobreza y de riqueza en Monsaraz en la primera mitad del siglo XIX corresponderían a un valor inferior si fuera deflactado teniendo en cuenta el año base de 1750. Sin embargo, optamos por no someter este valor a este procedimiento, no solo porque nos sería difícil escoger un año de referencia, sino porque también entendemos que la diferencia de contexto

trato más desfavorecido económicamente. Por otra parte, la categoría G fue creada para integrar individuos pertenecientes a la alta nobleza, es decir, *fidalgos*⁹ y altos dignatarios. De esta manera, las categorías B, C, D, E y F son consideradas grupos intermedios y constituyen nuestro foco de análisis. En otras palabras, en el ámbito del presente estudio, los grupos intermedios corresponden a un conjunto amplio y heterogéneo que incluye a todos los individuos que viven por encima del umbral de la pobreza y no incluyen los estratos superiores de la nobleza. A pesar de que los estratos A y G no son considerados grupos intermedios y no son parte de nuestro grupo de análisis, tienen una gran importancia a la hora de detectar y comprender eventuales diferencias dentro del amplio espectro social.

El Cuadro 1 representa la composición socioeconómica de la muestra y tiene la ventaja de reflejar la distribución de los individuos de las diferentes categorías socioprofesionales en función de las diversas clases de riqueza. El único noble que figura en el cuadro corresponde a un individuo identificado como caballero de la Orden de Cristo, sin que la fuente nos dé información sobre su ocupación profesional.¹⁰ Es conveniente tener presente que, en los análisis subsiguientes, cuando nos referimos al grupo de nobles, aludimos a un conjunto compuesto por un único individuo, lo que, por sí mismo, hace que las conclusiones relativas al mismo adolezcan de una cierta debilidad.

A partir de su análisis es posible captar una correspondencia estadísticamente significativa entre la jerarquía determinada por la riqueza y la ocupación social. También es posible identificar las categorías socioprofesionales más frecuentemente asociadas a bajos niveles de riqueza, como los agricultores y pescadores, los criados, los propietarios, es decir, individuos descritos como “viviendo de su hacienda”, los trabajadores relacionados con los transportes y los artesanos.¹¹ Por otra parte, los datos evidencian la gran hetero-

(rural-urbano; centro-periferia) es relevante, debiéndose, por este motivo, ser tenida en cuenta en el análisis. Las desigualdades de ingresos y riqueza tienden a ser mayores en las ciudades que en las áreas rurales, así como en las urbes de grandes dimensiones en comparación con las de menor tamaño. G. Alfani, “Economic inequality in northwestern Italy: A long-term view (fourteenth to eighteenth centuries)”, *Dondena Working Papers*, 61 (2014), p. 22. Este será muy probablemente el caso de Lisboa, ciudad macrocefálica, que concentraba capitales y recursos tanto del medio rural circundante como de todo el reino.

⁹ He optado por mantener en el original el término portugués *fidalgo*, que no puede ser traducido literalmente por el español “hidalgo”, cuyo significado es algo más restrictivo. El concepto portugués *fidalgúia* incluye a toda la nobleza de sangre y carece de las connotaciones de nobleza menor, en términos de riqueza, poder y estatus, que tiene la hidalguía española.

¹⁰ Realmente no era el único individuo susceptible de ser encuadrado en esta categoría, pero adoptamos como criterio privilegiar la ocupación profesional en detrimento del estamento.

¹¹ En esta categoría, consideramos ocupaciones relacionadas con el transporte terrestre, como cochero, o marítimo, como capitán de barco, capitán o capataz de todo tipo de embarcaciones.

CUADRO 1. COMPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUESTRA
CATEGORÍAS SOCIOECONÓMICAS

Categorías socioeconómicas		A < 400.000 réis	B 400.000 - 800.000 réis	C 800.000 - 2.000.000 réis	D 2.000.000 - 4.000.000 réis	E 4.000.000 - 8.000.000 réis	F > 8.000.000 réis	G Fidalgos y altos dignatarios	Total
Agricultores/ Pescadores	N.º	2	1						3
	%	67	33						100
Criados	N.º	4	3	1					8
	%	50	37,5	12,5					100
Propietarios	N.º	3	0	1	1				5
	%	60	0	20	20				100
Transportes	N.º	7	8	1	1	3			20
	%	35	40	5	5	15			100
Artesanos	N.º	35	18	19	12	6	9		99
	%	35	18	19	12	6	9		100
Ejército	N.º	1	5	3	1	2	2	9	23
	%	4	22	13	4	9	9	39	100
Profesiones liberales	N.º	3	9	9	5	1	2	13	42
	%	7	21	21	12	2	5	31	100
Administración	N.º	11	5	6	7	6	4	1	40
	%	27,5	12,5	15	17,5	15	10	2,5	100
Comercio	N.º	17	13	28	21	35			135
	%	13	10	21	16	26			100
Nobles	N.º				1				1
	%				100				100
Total	N.º	83	62	68	48	39	53	23	376
	%	100	100	100	100	100	100	100	100

geneidad en los niveles de riqueza de las profesiones liberales, de los empleados de la administración, los miembros del ejército y los comerciantes. El cuadro muestra también que los altos dignatarios están sobre todo asociados a las profesiones liberales, a la administración y al ejército.

LA DIFUSIÓN DE OBJETOS INDICADORES DE PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA

Atendamos ahora a los dos vectores de análisis complementarios que nos ayudan a dibujar un retrato de los vestigios materiales de la relación de los individuos con la palabra escrita, impresa o manuscrita, en la vertiente del consumidor y del productor. El primer vector incidirá en los indicadores de prácticas de lectura, tratando de descubrir el grado de difusión de los libros; el segundo sobre el consumo de objetos indicativos de prácticas de lectura y escritura, como papeleras,¹² cajas escritorio, escritorios, contadores y *ventós*.

¹² Una posible traducción de la “papeleira” portuguesa sería también caja escritorio; sin embargo para distinguirla de las cajas escritorio menores que también se citan más adelante,

1. La difusión de libros

En relación a los libros, es importante destacar el reducido porcentaje (16,2%) de agregados familiares cuyo inventario incluye la descripción y tasación de libros.¹³

CUADRO 2. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE INDIVIDUOS
CON LIBROS PERÍODO

	Periodo		Total
	1755-1792	1793-1836	
N.º de individuos con libros	23	38	55
Total de individuos	153	223	376
%	15,0	17,0	16,2

Este dato ha de ser ponderado a la luz del bajo valor unitario de los textos impresos y del hecho de que los libros se tasaban sobre todo cuando constituían una *livraria*, como entonces eran designadas las bibliotecas.¹⁴ Hay indicios de que se lleva a cabo la tasación de algunos tipos de bienes solo cuando esta justifica el pago de los peritos. Así, si atendemos a que en el 44% de las

así como por su semejanza etimológica con la palabra portuguesa, hemos optado por “papepera”, siguiendo la definición que da la RAE: “Escritorio, mueble para guardar papeles”. Agradezco la ayuda y las indicaciones, en relación a la denominación más precisa en español de los muebles citados, de Carmen Abad.

¹³ Este porcentaje es inferior al calculado por Jean Quéniart para nueve ciudades francesas; por Annik Pardailhé-Galabrun, para París; por Philippe Berger para la ciudad de Valencia y para varias urbes alemanas para las cuales Michael North recogió indicadores sobre esta materia. Jean Quéniart estudió las ciudades de Angers, Brest, Le Mans, Nantes, Caen, Quimper, Rennes, Rouen y Saint Malo, en el siglo XVIII, y llegó a la conclusión de que cerca de un tercio de los inventarios mencionan la posesión de libros, un porcentaje próximo al apuntado por Philippe Berger para la ciudad de Valencia entre 1474 y 1560. Annik Pardailhé-Galabrun, a su vez, refiere que el 42% de los agregados parisinos que constituyen su universo de estudio poseen libros. J. Quéniart, *Culture et Société Urbaines dans la France de l'Ouest au XVIII^e siècle*, París, pp. 163-181; P. Berger, “La lecture à Valence de 1474 à 1560 (Évolution des comportements en fonction des milieux sociaux)”, *Livre et Lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, París, 1981, pp. 97-110; A. Pardailhé-Galabrun, *The Birth of Intimacy. Privacy and Domestic Life in Early Modern Paris*, Oxford, 1991, p. 175; M. North, *Material Delight and the Joy of Living. Cultural Consumption in the Age of Enlightenment in Germany*, Aldershot, 2008, pp. 18-21.

¹⁴ R. Bluteau, *Vocabulario Portuguez e Latino*, Coimbra, 1712-1728, vol. 5, p. 163; A. de Moraes Silva, *Diccionario da Lingua Portuguesa*, Lisboa, Tipografia Lacerdina, 1813, vol. 2, 232.

entradas para las que fue posible apurar el valor unitario de cada libro, estos fueron valorados en una cantidad igual o inferior a los 200 réis, será fácil entender por qué, en la mayoría de los casos, los libros no son tasados.¹⁵

Por esto es necesario analizar con prudencia el porcentaje de propietarios de libros calculado en base a los inventarios. Todo parece indicar que hay más propietarios de los que indica el porcentaje de individuos cuyo inventario incluye la descripción y tasación de libros. La fuente analizada proporciona grandes indicios que nos permiten sustentar esta afirmación.¹⁶

Es más, si partimos del presupuesto de que una estantería es una “[p]ieza de madera, en que se ponen los [l]ibros para leer”¹⁷ y confrontamos el número de propietarios de esta tipología mobiliaria con el de poseedores de libros, fácilmente observamos la falta de correspondencia ente ambos indicadores. Esta disconformidad nos lleva a plantear tres hipótesis (que no son mutuamente excluyentes): habría, posiblemente, algunas estanterías que no servían para almacenar libros; existían otros dispositivos utilizados para ese propósito o, muy probablemente, muchos de los libros almacenados en las estanterías no fueron descritos en los inventarios.

Es importante también recordar el éxito y la amplia circulación que los pliegos de cordel, hojas volantes y folletos vendidos puerta a puerta conocie-

¹⁵ Sobre este punto en particular Olímpia Loureiro tiene una visión diferente. En opinión de esta historiadora los libros son un producto caro. Por lo tanto, no podemos dejar de señalarlo, la diferencia que separa nuestra perspectiva de la de esta autora radica en nuestro punto de partida no coincidente con el suyo. Concretando: la autora parte del valor de adquisición de libros nuevos, mientras nuestro análisis tiene en cuenta el valor de los libros, en principio, usados, estimado por los peritos. O. Loureiro, *O Livro e a Leitura no Porto na segunda metade do século XVIII*, Porto, 1994, pp. 135-139. Otros autores, como Rosa Esteves, coinciden con la opinión de Olímpia Loureiro sobre esta materia: R. Esteves, “Gabinetes de leitura em Portugal no séc. XIX (1815-1853)”, *Revista da Universidade de Aveiro/Letras*, 1 (1984), pp. 218-219. La escasa presencia de libros en los inventarios no es una especificidad lisboeta. Olímpia Loureiro, por ejemplo, no consiguió obtener ninguna información en los inventarios que consultó en el Archivo de Vila do Conde. O. Loureiro, *O Livro...*, p. 46.

¹⁶ Véase, por ejemplo, el inventario de António Daniel de Miranda Serra, fabricante de carruajes, fallecido en 1811, cuya relación de bienes incluye un “estante con libros”, pero no la tasación de los mismos. Sin embargo, cuando analizamos el remate de sus bienes, vemos que son licitados 18 libros por 2.920 réis. Archivo Nacional Torre do Tombo (de ahora en adelante ANTT), Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mç. 51, n.º 1. Lo que este caso muestra es que, tal vez por el valor en causa, los libros no siempre son estimados. Directamente relacionado con su valor, el estado de conservación de los libros habrá sido otro aspecto relevante que habrá pesado en la decisión de los peritos de tasarlos (o no tasarlos). En el inventario de António José de Macedo, escribano de los huérfanos de la *Repartição do Meio*, fallecido en 1820, los peritos indican expresamente que el difunto tenía varios libros “muy dañados” –ignoramos si debido a su uso o al abandono– que no son objeto de tasación. ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mç. 70, n.º 10. En este inventario sólo se describe un misal, muy usado, estimado en 1.800 réis, enumerada bajo el título de “Vestimentas de la Ermita y más pertenencias”.

¹⁷ R. Bluteau, *Vocabulário...*, vol. 1, p. 772.

ron en el siglo XVIII. De reducido volumen, estos textos se caracterizan por una grosera presentación gráfica, papel de calidad inferior y una impresión deficiente que explican el bajo precio al que eran vendidos al público y que, en última instancia, explica parte de su éxito, permitiendo sobrepasar los estrechos límites de los estratos urbanos y eruditos.¹⁸ Sin embargo, a pesar de la reconocida diseminación, circulación y alcance social de este tipo de documentos, estos no quedan reflejados en la relación de los títulos de las bibliotecas que constituyen nuestra muestra. En resumen, varios indicios nos llevan a afirmar que hay seguramente más propietarios de libros de los que el porcentaje calculado nos señala y que, por este motivo, debe ser contemplado con prudencia.

Volviendo al Cuadro 2, cuando analizamos diacrónicamente los dos períodos de análisis, verificamos que el aumento del porcentaje de individuos que declara por lo menos un libro es residual. Por otro lado, es importante señalar que, aunque las diferencias no sean estadísticamente significativas, el valor medio en el que son tasadas las colecciones de libros de quienes poseen bienes de esta naturaleza disminuye, así como el número medio de libros por individuo.¹⁹ Además, el peso relativo de los libros en la fortuna de los individuos tiende a disminuir (del 3,3% al 1,9%), siendo esta diferencia estadísticamente significativa.

En base a estos datos, ¿es lícito concluir que más personas leen menos? Aunque legítima, la conclusión resulta falaz. Es necesario tener en cuenta que los inventarios tienen la ventaja de permitir establecer una relación entre los libros y sus propietarios, pero la imagen que ofrecen sobre hábitos y prácticas de lectura, frecuencia de contacto con el texto escrito o preferencias temáticas es imperfecta. Los inventarios traducen, aunque de forma incompleta, la difusión social de la posesión de libros, la cantidad y el valor (estimado) de los textos impresos conservados. Pero es necesario no olvidar que, saber quién tenía y lo que poseía no es objetivamente lo mismo que saber cuánto o qué leía.²⁰ Tener una biblioteca no significa necesariamente ser lector, como no tenerla no es necesariamente sinónimo de ausencia de hábitos de lectura.

¹⁸ M^a J. Moutinho Santos, “O Luxo e as modas em textos de cordel da segunda metade do século XVIII”, *Revista de História*, IX (1989), pp. 137-139; R. Esteves, “Gabinetes...”, p. 213; J. L. Lisboa, “Papéis de Larga Circulação no século XVIII”, *Revista de História das Ideias*, 20 (1999), pp. 131-147; D. Ramada Curto, *Cultura Escrita. Séculos XV a XVIII*, Lisboa, 2007, pp. 281-316.

¹⁹ Esta caída en el número medio de libros no es una especificidad portuguesa. Hildegard Neumann observó el mismo fenómeno en la ciudad de Tübingen entre 1750-1850, donde, entre 1750-60 y 1800-10, aumenta también el número de inventarios que no registran ningún libro. M. North, *Material...*, p. 21.

²⁰ Para hacerse una idea sobre las preferencias de lectura en este período: F. Guedes, *O Livro e a Leitura em Portugal: Subsídios para a sua História. Séculos XVIII e XIX*, Lisboa, 1987, pp. 73-116.

Por una parte, desconocemos las condiciones de adquisición de las colecciones, por lo que, tal como hoy, los ejemplares conservados en las esbterías no deben ser tomados como prueba de un interés real o preferencial del propietario. Las bibliotecas pueden haber sido donadas o heredadas y, en este caso, reflejan el interés y los gustos de otro, no los de su dueño. Además, hay libros que se poseen porque se tienen que tener.²¹ Algunos serían indudablemente artículos de prestigio, adquiridos para ser exhibidos, pudiendo corresponder, o no, a los intereses de sus propietarios.

Por la otra, no debemos perder de vista que su posesión no es la única relación posible con el libro. Los libros pueden ser prestados, cambiados, alquilados y leídos, no solo individualmente, sino también de manera colectiva.²²

Porque conservar una biblioteca no es lo mismo que crearla, es necesario adoptar una postura crítica frente a los datos analizados. Aun así, y a pesar de las limitaciones y de la parcialidad de la visión que sobre lecturas y lectores ofrecen los inventarios, es posible adelantar algunas conclusiones relativas al volumen de textos impresos guardados en cada agregado habitacional, identificar el grupo socioprofesional que concentra más “potenciales lectores”, aquel que posee las colecciones más numerosas y valiosas, teniendo en cuenta la tasación de los peritos, así como inserir la biblioteca en el contexto del patrimonio material de sus propietarios, intentado aquilatar el peso que los libros tienen en el conjunto de los bienes de los agregados familiares.

El análisis del Cuadro 3 (última columna) muestra que el perfil socio-profesional de los propietarios de libros era relativamente diversificado. Sin embargo, la prevalencia de la posesión de libros en los diferentes grupos es muy dispar, evidenciando una fuerte asociación entre la posesión de libros y la categoría socioprofesional.

De hecho, el 100% de los nobles y el 59,5% de los profesionales liberales poseían por lo menos un libro. Estos grupos constituyen una realidad aparte. Además, la media de las tasaciones de libros en la categoría de los profesionales liberales es incomparablemente superior a las de los restantes

²¹ O. Loureiro, *O Livro...*, pp. 40-41.

²² Para un ejemplo de préstamo de libros y circulación del objeto escrito: L. A. de Oliveira Ramos, “Para a História social e cultural (Fins do século XVIII – Princípios do XIX)”, *Bracara Augusta*, XXXI-71/72 (83-84), (1977), pp. 292-293 y 302. A efectos de alquiler, la Biblioteca Pública y el Gabinete de Lectura se presentaban como alternativas capaces de facilitar el acceso al libro. De hecho, hay indicios de la existencia de gabinetes de lectura a comienzos del siglo XIX y varios estudios han destacado su expansión y popularidad a lo largo de aquel siglo e inicios del siguiente. El análisis de los reglamentos y las condiciones de signatura que constan en los catálogos de los gabinetes lisboetas muestran que, más que como espacios de lectura, éstos últimos funcionaban como tiendas de alquiler de libros para lectura domiciliaria, sobre todo de obras de ficción y de literatura fácil. F. Guedes, *O Livro...*, pp. 165-208; R. Esteves, “Gabinetes...”, pp. 213-235; M^o de L. Lima dos Santos, “As penas de viver da pena (aspectos do mercado nacional do livro no século XIX)”, *Análise Social*, XXI (1985), pp. 190-191.

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POSESIÓN DE LIBROS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA SOCIOPROFESIONAL Y EL NIVEL DE RIQUEZA

Categoría socioprofesional		Nivel de riqueza								N.º total	% total
		A < 400.000 réis	B 400.000 - 800.000 réis	C 800.000 - 2.000.000 réis	D 2.000.000 - 4.000.000 réis	E 4.000.000 - 8.000.000 réis	F > 8.000.000 réis	G Fidalgos y altos dignatarios			
Agricultores/ Pescadores	n.º inv. con libros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	n.º inv. total	2	1	-	-	-	-	-	-	3	
Criados	n.º inv. con libros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	n.º inv. total	4	3	1	-	-	-	-	-	8	
Proprietarios	n.º inv. con libros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	n.º inv. total	3	-	1	1	-	-	-	-	5	
Artesanos	n.º inv. con libros	-	1	-	1	-	2	-	-	4	4
	n.º inv. total	35	18	19	12	6	9	-	-	99	
Comerciantes	n.º inv. con libros	-	1	2	2	2	6	-	-	13	9,6
	n.º inv. total	17	13	28	21	21	35	-	-	135	
Ejército	n.º inv. con libros	-	-	-	-	-	1	2	3	3	13,0
	n.º inv. total	1	5	3	1	2	2	9	-	23	
Transportes	n.º inv. con libros	-	2	1	-	-	-	-	-	3	16,7
	n.º inv. total	7	8	1	1	3	-	-	-	20	
Administración	n.º inv. con libros	3	1	1	3	2	3	-	-	13	32,5
	n.º inv. total	11	5	6	7	6	4	1	-	40	
Profesionales liberales	n.º inv. con libros	1	4	3	2	1	2	12	-	25	59,5
	n.º inv. total	3	9	9	5	1	2	13	-	42	
Nobles	n.º inv. con libros	-	-	-	-	-	1	-	-	1	100
	n.º inv. total	-	-	-	-	-	1	-	-	1	
Total	n.º inv. con libros	4	9	7	8	5	15	14	-	62	
	n.º inv. total	83	62	68	48	39	53	23	-	376	
	% inv. con libros	4,8	14,5	10,3	16,7	12,8	28,3	60,9	-		

grupos. Este tipo de consumo encuentra una clara expresión en el patrimonio de esta categoría socioprofesional, representando de media un 5% de su fortuna, un valor claramente superior a todos los otros grupos. En el seno de este grupo destacan claramente los *desembargadores*,²³ los miembros del clero y los médicos. El 81% de los inventarios de los *desembargadores* o de sus viudas que constituyen la muestra incluye la descripción de libros. Además, como veremos enseguida, las colecciones tasadas en valores más

²³ Nombre dado en Portugal a los jueces de los tribunales superiores.

elevados pertenecen a individuos que desempeñan esta función. El porcentaje de miembros del clero y médicos que posee por lo menos un libro se sitúa en el 75% y 66%, respectivamente.²⁴

En tercer lugar, tenemos el grupo de los funcionarios ligados a la administración, cuyo porcentaje de propietarios de libros se sitúa en el 32,5%. En todos los otros grupos el porcentaje es nulo (en el caso de los agricultores, pescadores, criados y propietarios) o reducido, fijándose en entre el 4 y el 16,7% (en el de los artesanos, comerciantes, ejército y transportes). Aun considerando las lagunas y lo sesgado de la fuente, podemos afirmar que estos números traducen diferentes sensibilidades y actitudes frente al libro, oponiendo nobles, profesiones liberales y de la administración a todos los otros grupos.

El valor en el que son tasadas las colecciones es muy variable. La biblioteca más valiosa, estimada en 2.008.640 réis, pertenece a doña Ana Maria Vitória e Silva, casada con el *desembargador* Manuel Novais da Silva Leitão, y la segunda, tasada en 1.115.060 réis, era propiedad de doña Teresa Caetana Rangel, viuda del *desembargador* consejero Francisco Xavier Porcille. Ambas tienen en común el hecho de haber estado casadas con jueces de instancias superiores. Podemos también afirmar que la media general de las colecciones, incrementada por estos casos extremos, se sitúa en los 120.291 réis, mientras la mediana queda en 20.140 réis.²⁵

Si consideramos el número de libros verificamos que las colecciones difieren mucho entre sí. La media general se sitúa en los 194 textos impresos por biblioteca y la mediana en los 60. En esta materia en particular, tenemos una vez más la categoría de las profesiones liberales destacando por el mayor volumen de libros conservados. El valor mínimo de libros corresponde a solo un ejemplar²⁶ y el máximo a la biblioteca del Patriarca D. António Xavier de Miranda Henriques, constituida por cerca de 2.200 libros que supera a todas las otras por un margen enorme, representando casi el 20% del total de las colecciones. Le sigue el fondo ya referido de doña Ana Teresa Caetana Rangel, con más de 1.300 libros, y el de doña Ana Maria Vitória e Silva, con cerca de 1.000 volúmenes, que representan, respectivamente, el 12% y el 9% del total de las colecciones.

Es importante destacar que, tanto el valor en el que son tasadas las colecciones, como el número de libros que cada agregado habitacional posee depende más de la categoría profesional y, como vimos, dentro de esta, de la función desempeñada, que de la fortuna personal de los individuos. La

²⁴ Estos datos están en consonancia con los estimados por Philippe Berger para la ciudad de Valencia a finales del siglo xv y el siglo xvi, según los cuales el 90% de los miembros del clero y el 72% de los miembros de las profesiones liberales, entre los que destacan aquellos que ejercían la medicina, poseían libros. P. Berger, "La lectura...", pp. 100-106.

²⁵ Valores nominales (no deflactados).

²⁶ Corresponden a nueve inventarios en los cuales se registra un misal, muchas de las veces enumerado entre varios objetos de carácter religioso.

aplicación del Test de *Kruskal-Wallis* a las variables mostró que la relación entre el valor global de los libros y las categorías socioprofesionales es estadísticamente significativa, al contrario de lo que ocurre con la relación entre el mismo valor y el nivel de riqueza de los individuos. Lo mismo sucede en relación al número de libros que cada uno tiene.²⁷

Como reconocemos la relevancia de un análisis cualitativo de estas colecciones (es decir, temas, títulos, autores), se procedió al tratamiento de algunas de estas bibliotecas, lo que nos llevó a concluir que la mayoría de los títulos están relacionados con la actividad profesional del propietarios, poniendo en evidencia su papel como herramientas de trabajo.²⁸

A la luz de todo lo expuesto, no resulta sorprendente que la relación entre la propiedad de libros y la variable de la categoría socioprofesional sea estadísticamente significativa. Es importante destacar que la relación entre la posesión de libros y la categoría socioeconómica, traducida aquí en el nivel de riqueza y el estatus, es también significativa desde el punto de vista estadístico. Al representar la articulación de las variables de la categoría profesional y el nivel de riqueza y estatus de las familias que poseen libros, el Cuadro 3 evidencia el gran peso de la categoría socioprofesional y el estatus frente al nivel de riqueza, que se asumieron como factores determinantes para explicar la propiedad de libros. En primer lugar porque, aunque la riqueza sea un factor explicativo y los propietarios de libros aumenten en función de la fortuna, este incremento es más sensible en algunas categorías socioprofesionales, como las de las profesiones liberales y de los funcionarios de la administración, en las que el gasto en libros es representativo, habiendo, como vimos, grupos totalmente excluidos de este tipo de consumo y otros en los que este es puramente residual. En segundo lugar porque las diferencias derivadas del nivel de riqueza son poco significativas, oponiendo entre sí solo a los grupos A y F en relación a los demás, en comparación con el que se sigue del estatus (el grupo de los altos dignatarios), que presentan un porcentaje de propietarios claramente superior (60,8%).

Este cuadro concuerda plenamente con la visión de Olímpia Loureiro, según la cual “el encuentro con el libro está notoriamente dominado por la ocu-

²⁷ De hecho, al mismo tiempo que la relación entre el número de libros y las categorías socioprofesionales es estadísticamente significativa, la relación entre aquella variable y el nivel de riqueza no lo es.

²⁸ A. Durães, *Casas de cidade: processo de privatização e consumos de luxo entre as camadas “médias” urbanas (Lisboa na segunda metade do século XVIII e inícios do século XIX)*, tesis de doctorado, Universidade do Minho, Minho, 2018. Para ejemplos de estudios similares en Portugal, en el siglo XVIII: N. Camarinhas, “Bibliotecas particulares de magistrados no século XVIII”, *Oficina do Inconfidência*, 5 (2009), pp. 13-32. Para un análisis de las bibliotecas en España: I. Arias de Saavedra Alías, “Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII”, *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 35 (2009), pp. 15-61.

pación profesional del sujeto”²⁹ y de Roger Chartier, de acuerdo con quien el mayor obstáculo para la lectura era cultural y no económico. Así, la ausencia de hábitos de lectura corresponde a una manifestación de desinterés cultural y no, como se acostumbra a pensar, a un reflejo de incapacidad económica.³⁰

2. *Diseminación de muebles indicativos de prácticas de lectura y escritura*

Nos proponemos ahora analizar las piezas de mobiliario susceptibles de ser consideradas indicadores de prácticas de lectura y escritura, aunque algunas de ellas puedan estar también asociadas a otras funciones. Consideramos a efectos del presente análisis los muebles descritos por los peritos como papelera, caja escritorio, escritorio, contador y *ventó*.

Según Carlos da Silva Lopes estas designaciones están, muchas veces, lejos de corresponder a muebles de una determinada configuración e indicar, cada una de ellas, un mueble de características rigurosamente precisas.³¹ Sin embargo, el análisis de los atributos materiales referidos en las descripciones de los peritos (morfología, materias primas, etc.) revela que las diferentes denominaciones usadas parecen tener un significado sustantivo. Prestamos atención, en primer lugar, a las diferentes tipologías y a sus características, procurando entender qué las une y qué las separa.

Papeleras

Es un hecho notorio que, en los inventarios, el término papelera es utilizado indistintamente para designar una papelera o una cómoda escritorio. Cuerpo extraño en la época de estudio, la designación de cómoda escritorio³² está completamente ausente en los inventarios. Y ello incluso cuando el detalle de la descripción indica la presencia de esta tipología y, como sabemos, existir diferencias sustanciales entre las dos. Si no veamos: una papelera o papelera de medio cuerpo es un mueble que se coloca sobre una mesa o apoyada en unos pies altos, formado por una tapa abatible que sirve de mesa para escribir y que tiene en su interior pequeños compartimentos y cajoncitos³³ (fig. 1); una cómoda escritorio es un mueble compuesto por dos cuerpos unidos, la parte inferior constituida por una cómoda y la superior por una papelera³⁴ (fig. 2). Pese a estas diferencias, el uso indistinto del término por parte de los peritos nos lleva a analizar las dos tipologías como un todo.

²⁹ O. Loureiro, *O Livro...*, p. 73.

³⁰ R. Chartier, “Les français, le livre et l’analphabétisme”, *L’Histoire*, 67 (1984), p. 98.

³¹ C. da Silva Lopes, *Estudos de História do Mobiliário*, Porto, 2004, p. 68.

³² “Cómoda-papeleira” en el original portugués.

³³ M^a H. Ochi Flexor, *Mobiliário Baiano*, Brasília, 2009, p. 154.

³⁴ T. Cantí, *O Móvel no Brasil: Origens, Evolução e Características*, Rio de Janeiro, 1985 (2^a ed.), pp. 250-251.

Fig. 1. Papelera



Fuente:
<http://www.matriznet.dgpc.pt/MatrizNet/Objetos/ObjetosConsultar.aspx?IdReg=243750>.

Fig. 2. Cómoda escritorio



Fuente:
<http://www.matriznet.dgpc.pt/MatrizNet/Objetos/ObjetosConsultar.aspx?IdReg=243750>

Arthur Sandão considera que la papelera “no poseía ningún significado nacional”.³⁵ Sin embargo, los datos revelan que este mueble tuvo una gran aceptación en los interiores domésticos lisboetas de la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del siglo XIX.³⁶ Se observa, irónicamente, que el objeto penetró en los interiores domésticos antes de que su expresión entrara en los diccionarios. Mientras el término formaba parte del léxico y era ampliamente usado por los peritos, el vocablo está ausente del diccionario de Rafael Bluteau (1728) y de la primera edición del diccionario de António de Moraes Silva (1789). Sólo lo encontramos en un diccionario en 1831, más concretamente en la cuarta edición de la obra del lexicógrafo António Moraes Silva, donde aparece definido como “una especie de escritorio, o bufete con cajones y compartimentos para guardar papeles”.³⁷ El año siguiente, en

³⁵ A. de Sandão, *O Móvel Pintado em Portugal*, Porto, 1999, p. 162.

³⁶ C. Franco, *O Mobiliário das Elites de Lisboa na segunda metade do século XVIII*, Lisboa, 2007, p. 102.

³⁷ A. de Moraes Silva, *Diccionario da Lingua Portuguesa*, Lisboa, 1831 (4.ª ed.), vol. 2, p. 410.

el diccionario de Francisco Solano Constâncio, la papelera aparece definida como un “trasto de formas diferentes que se abre en forma de mesa y tiene cajones para guardar papeles”.³⁸

Se trata, como se sabe, de una pieza de mobiliario a la que corresponde una multiplicidad de funciones pues, además de la decorativa, que deriva muchas veces de las maderas utilizadas en su fabricación y de los materiales y decoración de los herrajes, la papelera tenía cajones que permitían guardar documentos y objetos personales,³⁹ y una tapa (“alçapão”) que, una vez abierta, formaba una mesa y permitía la escritura.⁴⁰ Este mueble podía ser complementado y servir, muchas veces, de soporte de un cuerpo superior, que podía ser un armario, un espejo, una estantería, un tocador o, más frecuentemente, un oratorio.⁴¹

Es un hecho que las definiciones arriba transcritas parecen destacar la función de guarda en detrimento de la de escritura, visión compartida por varios autores. Para António Aguiar, por ejemplo, “la papelera es ante todo [un] mueble de guarda lo que no le impide (...) prestar al hombre otros servicios entre ellos el de consentir que en ella se escriba”. En su opinión, estos muebles, aunque permitiesen la escritura, eran “demasiado altos para escribir en ellos sentado y muy bajos para escribir de pie”.⁴² Por el contrario, el mueble parece muy bien adaptado a la función de custodia de objetos, gracias al

³⁸ F. Solano Constâncio, *Novo Dicionario Critico e Etymologico da Lingua Portuguesa*, París, 1832, p. 742.

³⁹ Varios testimonios aluden a esta función de las papeleras, específicamente aludidas como el lugar donde se guardan objetos o documentos preciosos. Jacinto António da Silveira, por ejemplo, refiere haber guardado en su papelera una lista de gastos del funeral de sus padres y una carta de particiones. ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mç. 5, n.º 1. João Afonso, por su parte, declara poseer “un precioso anillo con un precioso brillante de la India (...) más seis brillantes en botones y una piedra suelta que vienen a ser siete brillantes, y estos están en el secreto de la papelera, y el anillo está en el cajón”. ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mç. 76, n.º 6.

⁴⁰ Esta duplicidad ha sido reconocida por varios historiadores del arte especialistas en mobiliario que lo definen como un mueble para guardar papeles y en conexión con la escritura. Véase, por ejemplo, T. Canti, *O Móvel...*, pp. 191, 250-251 y 329. Hay varios indicios que sustentan esta relación con la escritura. Los autos de secuestro de la Casa de Atouguia, por ejemplo, muestran que en los cajones de las papeleras se guarda una multiplicidad de objetos personales, entre los que se cuenta equipamiento para la escritura como un tintero o un sello. A. de Aguiar, “Mobiliário português do século XVIII: Achega para o seu estudo”, *Revista Ocidente*, 48 (1955), p. 14. También la literatura evidencia el uso de la papelera para custodia y escritura: L. A. Burgain, *A Casa Maldita, ou a Mocidade de D. Affonso VI. Drama em quatro actos*, Rio de Janeiro, 1867, pp. 75, 78 y 91. Por este motivo no es de extrañar que algunos autores, cuando intentan clasificar los muebles de acuerdo con su función, consideren a las papeleras ora un mueble para la guarda, ora un mueble de trabajo.

⁴¹ El añadido de un cuerpo superior en las papeleras corresponde, según Carlos da Silva Lopes, al desarrollo del gusto por los muebles de dos o más usos que marcó el siglo XVIII. C. da Silva Lopes, *Estudos...*, p. 59.

⁴² A. de Aguiar, “Mobiliário...”, p. 13.

número y la dimensión de los cajones que garantizaban una ordenada y racional organización de los mismos, complementada por laberínticos y secretos compartimentos que permitían colocar en lugar seguro dinero u objetos personales.⁴³ Esta función estaba reforzada por el mecanismo de “alçapão” que, una vez cerrado, daba al mueble su carácter de espacio reservado.

Nuno Madureira es particularmente escéptico en relación a la asociación de las papeleras a la práctica de la escritura y del trabajo intelectual. De acuerdo con este autor, la gran difusión y diseminación social de estos muebles se explica “porque la papelera no está asociada a un área de trabajo intelectual sino a un espacio de religiosidad privada”.⁴⁴ Sin embargo, al igual que para Carlos Franco, esta hipótesis nos parece poco creíble, toda vez que en nuestra muestra las papeleras con cuerpo de oratorio encima representan apenas una parte del total de las registradas (21%).⁴⁵ Nuno Madureira ve también en el hecho de que el equipamiento para escribir no aparezca asociado a estos muebles una prueba de que las papeleras no estaban relacionadas con la escritura.⁴⁶ Nosotros consideramos, sin embargo, que no debemos asumir la escasa presencia de este equipamiento asociado a las papeleras como sintomática de la ausencia de relación entre este mueble y prácticas de escritura o, de manera general, a la falta de dominio de estas competencias. Los datos muestran que las escribanías⁴⁷ y tinteros descritos en los inventarios constituyen un objeto de lujo y de distinción social, estando su difusión profundamente relacionada con la riqueza, la profesión y, por encima de todo, con el estatus social de los individuos.⁴⁸ Así, no podemos confundir el dominio de los objetos que responden a las prácticas cotidianas con el dominio de los objetos que responden a las necesidades de ostentación. Es inútil, por no decir falaz, querer inferir comportamientos relacionados con la primera dimensión de análisis a partir de indicadores que corresponden a la segunda.⁴⁹

⁴³ M^a H. Ochi Flexor, *Mobiliário...*, p. 97.

⁴⁴ N. L. Madureira, *Cidade: Espaço e Quotidiano (1740-1830)*, Lisboa, 1992, p. 187.

⁴⁵ C. Franco, *O Mobiliário...*, p. 103.

⁴⁶ N. L. Madureira, *Cidade...*, p. 187.

⁴⁷ Conjunto formado generalmente por una pluma, un tintero y un secante dispuesto sobre una bandeja.

⁴⁸ Sabemos, por ejemplo, que la mayoría de los comerciantes que poseía esta tipología, además de ser en su mayoría bastante ricos, desempeñaban funciones de negociantes. Entre los artesanos destacan individuos con un perfil diferenciado, ya sea por su nivel de riqueza, ya por el tipo de funciones que ejercen, muchas veces, en la frontera entre los oficios mecánicos y los no mecánicos. Dentro de las profesiones liberales, observamos que la mayoría de las escribanías pertenecen a *desembargadores*.

⁴⁹ Es un hecho que el equipamiento para la escritura es, en general, escaso en los inventarios, correspondiendo a cerca del 10% de los agregados habitacionales. Para comprender este hecho hay que tener en cuenta varios datos. Por una parte, el análisis de pinturas y retratos de altos personajes e intelectuales muestra cómo el objeto por excelencia materialmente asociado al ejercicio de la escritura y, metafóricamente, al trabajo intelectual, cultural y a la erudición es la pluma –a la que, muchas veces, se asocia un tintero (no necesariamente de plata, ni siquiera

Con independencia de la polémica sobre las funciones primordiales, entendemos que incluso si el objeto principal de las papeleras no era el de servir de lugar y soporte para la producción escrita, este mueble estaba ciertamente, en algunos casos, asociado a la práctica de la escritura y, la mayor parte de las veces, ligado a la cultura escrita, toda vez que, como es reconocido, tenía como función servir para guardar documentos y papeles. No por acaso el étimo papel está en el origen de su nombre.⁵⁰ En efecto, este mueble estaba asociado a la constitución de un espacio de trabajo intelectual –que existía o del que se quería hacer ostentación– y, como tal, tendería a asumirse como un espacio propicio al recogimiento y, por eso, inexorablemente ligado al proceso de privatización.

Por lo que respecta a los materiales usados en la fabricación de las papeleras domina la diversidad. Pese a esta afirmación, y aunque se verifica la presencia de maderas de origen autóctono y europeo, es bastante notoria la presencia de maderas de origen colonial. El palo santo, seguido del *vinhático*,⁵¹ son referidas como las materias primas usadas en la fabricación de cerca de la mitad de las papeleras inventariadas. La designación “madera de Brasil” representa el 12% de las referencias.

Las papeleras tenían un número variable de cajones. No obstante, es posible afirmar que los ejemplares con cuatro o cinco cajones son de lejos los más comunes, representando, respectivamente, cerca de la mitad y el 28% de las entradas. Los herrajes de latón labrado representan un poco más de la mitad de las descripciones que incluyen alusiones a este detalle decorativo.

de metal). En este sentido, léase Armando A. de Sousa e Brito, “Os Materiais na História da Escrita (das placas de argila da Suméria às pastilhas de silício dos processadores actuais)”, *Ciência & Tecnologia dos Materiais*, 22-1/2 (2010), pp. 102-112. En relación a este equipamiento, el análisis de los inventarios del contenido de las tiendas mostró que varios ultramarinos incluyen papel y plumas en sus *stocks*, y que el valor unitario de estos dos últimos artículos en particular es irrisorio, por lo que resulta inútil esperar que este tipo de productos sea incluido en la relación de bienes. El inventario del contenido de la tienda de ultramarinos perteneciente a Vitorino José Quaresma, por ejemplo, incluía un centenar de plumas de escribir valoradas en 160 réis. ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra V, mç. 19, n.º 9. Por otra parte, el análisis de los inventarios, de fuentes iconográficas y de testimonios materiales de la época han mostrado que los tinteros podían ser de materiales menos nobles, poco valorados y, por este motivo, dejados al margen de las relaciones de bienes. A la hora de hacer un inventario, lo que no tiene valor por lo general, no se describe. Cf. ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mç. 42, n.º 3. En el inventario de António Teixeira dos Santos, que tenía una tienda de ultramarinos son tasados un tintero y una salvadera de loza usados por 100 réis. ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mç. 28, n.º 2. El contenido de una ferretería de André José de Sá, por ejemplo, incluía 10 pares de tinteros de plomo, valorados en 800 réis, lo que significa que cada tintero fue tasado en 40 réis.

⁵⁰ M^a E. Aires de Oliveira, *O Mobiliário Português no século XIX: Subsídios para o estudo da sua nomenclatura*, tesis de Licenciatura, Universidad de Lisboa, Lisboa, 1955, p. 123.

⁵¹ Madera de color amarilla procedente del Brasil. R. Bluteau, *Vocabulário...*, vol. 8, p. 502; A. de Moraes Silva, *Diccionario...*, 1813, vol. 2, p. 855.

El valor medio de tasación de estos muebles se sitúa en torno a los 7.000 réis y la mediana en los 4.800 réis. Se trata de un valor elevado que, aun así, a juzgar por los niveles de difusión de esta tipología, no parece haber constituido un impedimento para su adquisición. El valor más bajo, 480 réis, fue atribuido a una papelera de pino pintada, muy vieja y el más elevado, 48.000 réis, a una papelera oratorio enchapada en palo santo y otras maderas, considerada en buen estado.

Cajas escritorio

De acuerdo con Francisco Solano Constâncio la caja escritorio es una “caja cuadrangular que se abre y cierra con cerradura, guarnecida por dentro de paño y cuero, y que contiene todo lo necesario para escribir, y para guardar papeles; abierta ofrece una superficie inclinada sobre la que se escribe cómodamente”.⁵² En este caso la asociación entre las cajas escritorio y la escritura es clara e inequívoca.

Las primeras referencias a las cajas escritorio aparecen en los inventarios de la década de los 60 del siglo XVIII. Sin embargo, su difusión solo se verifica a finales de la centuria y principios del siglo XIX (Cf. Cuadro 4).⁵³

CUADRO 4. DISEMINACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS MUEBLES INDICATIVOS DE ESCRITURA

	Papeleras		Cajas escritorio		Contadores		Escritorios		Ventós	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
N.º de indiv.	73	88	12	62	13	13	3	2	3	2
%	47,7	39,5	7,8	27,8	8,5	5,8	2	0,9	2	0,9
Total de indiv.	153	223	153	223	153	223	153	223	153	223

Nota: Período A: 1755-1792 y Período B: 1793-1836.

En rigor, no sabemos si se trata de una evolución lingüística o terminológica como sugiere Maria Helena Flexor, según la cual la palabra caja escritorio⁵⁴ pasa a designar papelera (entiéndase la de medio cuerpo) tras la aparición y divulgación de las papeleras grandes, esto es, de las cómodas

⁵² F. Solano Constâncio, *Novo...*, p. 230.

⁵³ Esta cronología es similar a la encontrada por M^a H. Flexor en Salvador (Brasil), *Mobiliário...*, p. 97.

⁵⁴ “Carteira” en el original portugués.

escritorio.⁵⁵ Pero sabemos que en un mismo inventario los dos términos son aplicados a diferentes objetos, lo que nos lleva a creer que existen diferencias entre ambos vocablos. El análisis de las características materiales de los objetos descritos bajo esta designación corrobora esta idea. Veamos cómo.

Claramente asociadas a la escritura,⁵⁶ las cajas escritorio parecen distinguirse de las papeleras por la simplicidad y la funcionalidad. Esta tipología se caracteriza por el reducido número de cajones.⁵⁷ Las principales materias primas utilizadas en la fabricación de las cajas escritorio eran el pino (35,9%), seguido por lo *vinhático* (29,3%), la “madera de Brasil” (12%) y la “madera de *Caixa*”⁵⁸ (5,4%). La mayoría de las descripciones no señalan la presencia de herrajes, pero cuando hay tal referencia se verifica un predominio de los de latón lisos.

Excluyendo las cajas escritorio que son tasadas junto con otros objetos, podemos adelantar que el valor medio en las que se las estima se sitúa en los 4.157 *réis*, la mediana en los 2.000 *réis*, el valor máximo en los 28.000 y el mínimo en los 240 *réis*. Si comparamos estos con los valores de las papeleras, concluimos que todos son inferiores.

Contadores

De acuerdo con los lexicógrafos un contador es un mueble de cajones en el que se guardan los papeles, las cuentas u otros objetos.⁵⁹ Este mueble parece ponerse de moda en Portugal sobre todo a partir del siglo XVII.⁶⁰ Sin embargo, aunque a escala reducida, su uso está probado en el siglo XVIII, prolongándose, por lo menos hasta comienzos del siglo XIX.

Como se infiere de la definición arriba transcrita la presencia de cajones corresponde a una de las características intrínsecas a esta tipología, por lo que casi tres cuartos de las descripciones se refieren de forma explícita a su presencia. El número de cajones parece variar bastante, oscilando entre tres y diecinueve. A pesar de ello aparecen con frecuencia ejemplares con 12 y 16 cajones. Una parte significativa de los contadores destaca por la presen-

⁵⁵ Cf. M^a H. Ochi Flexor, *Mobiliário...*, pp. 98 y 154, y T. Canti, *O Móvel...*, p. 326 a quien debemos gran parte de la información sobre esta tipología, olvidada por la historiografía portuguesa.

⁵⁶ También en la obra *Regras methodicas para se aprender a escrever os caracteres das letras* el vocablo surge como equivalente a mesa usada para escribir. J. J. Ventura da Silva, *Regras Methodicas...*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1841, pp. 48-49.

⁵⁷ El 47,2% de los objetos descritos bajo esta designación tienen un cajón, el 19,4% dos y el 8,3% tres.

⁵⁸ Corresponde a la madera utilizada en las cajas para la exportación de azúcar de Brasil, que se volvía a utilizar en la construcción de muebles.

⁵⁹ R. Bluteau, *Vocabulario...*, vol. 2, p. 492; A. de Moraes Silva, *Diccionario...*, 1913, vol. 1, p. 455; F. Solano Constâncio, *Novo...*, p. 304.

⁶⁰ C. Franco, *O Mobiliário...*, p. 111.

cia de revestimiento de charol o por la marquetería de marfil, siendo algunos de ellos descritos como procedentes de la India. En comparación con otros muebles, verificamos que esta tipología destaca por la incidencia de la clasificación como “antiguo”.⁶¹

El valor medio en el que son tasados estos muebles se sitúa en torno a los 1.100 réis. El ítem más caro corresponde a un contador guarnecido con figuras de talla dorada, antiguo, valorado en 4.800 réis y el valor más bajo a un contador pequeño marqueteado de madreperla, valorado en 240 réis.⁶²

Escritorio

Tipología rara en los inventarios analizados, el escritorio corresponde a un contador con tapa por fuera que cubre los cajones.⁶³ Desde el punto de vista morfológico, las descripciones parecen corresponder a esta definición. En algunos casos los peritos aluden específicamente a la presencia de cajones y de una tapa. Es, por ejemplo, el caso del “escritorio hecho en la India con frisos de marfil, con tabla de cerrar y dentro los lugares de los cajones”.⁶⁴

El valor medio en que son tasados los escritorios se sitúa en los 1.072 réis, el máximo en los 2.400 y el mínimo en los 120 réis.

Ventós

Según António de Moraes Silva y Francisco Solano Constâncio, *ventós* es una pieza charolada de China con escritorio y una tapa.⁶⁵ El análisis de las descripciones de los peritos muestra una gran concordancia entre esta definición y las características destacadas por los tasadores. En efecto, en la fuente analizada, de los siete *ventós* inventariados, seis son señalados como procedentes “de la India”; cuatro son descritos como “charolados” o de “charol de la India” y uno “de marquetería en marfil”; tres como teniendo cajones; dos con “tapa (...) que cierra los cajones”.

Desde el punto de vista de la morfología es difícil establecer la diferencia entre esta tipología y la anterior (escritorio), dado que ambas aluden a la presencia de cajones y una tapa por fuera. ¿Será que la diferencia deriva, como se destaca en la definición anterior, de la decoración (charolada) y el lugar de fabricación (Asia) de los *ventós*? Tal vez solo el primer criterio sea

⁶¹ En nuestra muestra, un tercio de las restantes descripciones que aluden al estado de conservación recurre a las expresiones “viejo” y/o “dañado”; otro tercio a los calificativos de “usado” o “muy usado”. Es significativo que ningún ejemplar sea descrito como “en buen estado”.

⁶² Valores cercanos a los apuntados por C. Franco, *O Mobiliário...*, p. 113.

⁶³ R. Bluteau, *Vocabulário...*, vol. 3, p. 227; A. de Moraes Silva, *Diccionario...*, 1813, vol. 1, p. 743.

⁶⁴ ANTT, Feitos Findos, Inventários *post-mortem*, Letra A, mc. 109, n.º 4.

⁶⁵ F. Solano Constâncio, *Novo...*, p. 959; A. de Moraes Silva, *Diccionario...*, 1913, vol. 2, p. 841.

exclusivo de los *ventós*, dado que de los seis escritorios, tres son descritos como procedentes “de la India”, uno de los cuales fabricado en teca y otro decorado con frisos de marfil.

El valor medio de los *ventós* se sitúa en los 2.166 *réis*, oscilando entre 8.000 *réis*, el valor más elevado, que corresponde a un par de *ventós* de la India con marquetería en marfil y en buen estado, y los 1.000 *réis*, de un ejemplar también de la India, charolado, muy dañado.

Difusión de los muebles indicadores de escritura

Los datos relativos a la difusión de los muebles considerados indicadores de prácticas de lectura y escritura en el período de análisis muestran que más de la mitad (56,9%) de los agregados familiares que constituyen nuestra muestra poseía por lo menos un artefacto de esta naturaleza.

El análisis diacrónico de la difusión de estos objetos revela un ligero progreso del porcentaje de los individuos que poseían este tipo de bienes (del 54,9% al 58,3%). Este aumento puede indicar un pequeño incremento del grado de familiaridad con la escritura y la lectura que, conviene recordarlo una vez más, no tomamos como equivalente a la tasa de alfabetización.

En comparación con la difusión de los libros, la diseminación de los muebles indicadores de prácticas de lectura y escritura presenta una media general elevada. Pese a ello, su distribución a lo largo del espectro social está lejos de ser uniforme. En primer lugar verificamos que, entre 1755 y 1836, en Lisboa, la difusión de los indicadores analizados está relacionada con la ocupación socioprofesional de los individuos, siendo las diferencias entre los grupos bastante expresivas.

La última columna del Cuadro 5 muestra que el único elemento que constituye el grupo noble, y el 80% de los propietarios poseían objetos de esta naturaleza. Cerca del 65% de los elementos vinculados al comercio y la administración ostentan este tipo de dispositivos. En el caso de los elementos relacionados con el ejército, los transportes y las profesiones liberales, esta proporción desciende ligeramente del 57 al 60%. Por otro lado, el cuadro evidencia la total ausencia de estos objetos en los interiores domésticos de los individuos relacionados con la agricultura y la pesca, así como de los criados. Los artesanos, a su vez, ocupan en este panorama general una posición intermedia, ofreciendo un porcentaje superior al de los criados, agricultores y pescadores, pero inferior tanto en relación a los restantes grupos como al porcentaje media general. Es también notorio y sintomático que entre los artesanos y comerciantes se verifique que el porcentaje de difusión sea mayor entre individuos que transforman o comercializan productos diferenciados que requieren un mayor grado de especialización y cuyo nivel de inserción en el mercado sobrepasa, muchas veces, la escala local.

CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POSESIÓN DE MUEBLES EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA SOCIOPROFESIONAL Y NIVEL DE RIQUEZA

SOCIOPROFESIONAL Y NIVEL DE RIQUEZA

Categoría socioprofesional		Nivel de riqueza							N.º total	% total
		A < 400.000 réis	B 400.000 - 800.000 réis	C 800.000 - 2.000.000 réis	D 2.000.000 - 4.000.000 réis	E 4.000.000 - 8.000.000 réis	F > 8.000.000 réis	G Fidalgos y altos dignatarios		
Agricultores/ Pescadores	n.º inv. con muebles	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	n.º inv. total	2	1	-	-	-	-	-	3	
Criados	n.º inv. con muebles	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	n.º inv. total	4	3	1	-	-	-	-	8	
Artesanos	n.º inv. con muebles	8	11	9	8	4	7	-	47	47,5
	n.º inv. total	35	18	19	12	6	9	-	99	
Ejército	n.º inv. con muebles	-	2	2	-	1	2	6	13	56,5
	n.º inv. total	1	5	3	1	2	2	9	23	
Profesionales liberales	n.º inv. con muebles	1	4	5	3	-	1	10	24	57,1
	n.º inv. total	3	9	9	5	1	2	13	42	
Transportes	n.º inv. con muebles	1	6	1	1	3	-	-	12	60
	n.º inv. total	7	8	1	1	3	-	-	20	
Comerciantes	n.º inv. con muebles	2	9	14	13	21	28	-	87	64,4
	n.º inv. total	17	13	28	21	21	35	-	135	
Administración	n.º inv. con muebles	6	2	4	6	4	4	-	26	65
	n.º inv. total	11	5	6	7	6	4	1	40	
Propietarios	n.º inv. con muebles	3	-	-	1	-	-	-	4	80
	n.º inv. total	3	-	1	1	-	-	-	5	
Nobles	n.º inv. con muebles	-	-	-	-	-	1	-	1	100
	n.º inv. total	-	-	-	-	-	1	-	1	
Total	n.º inv. con muebles	21	34	35	32	33	43	16	62	56,9
	n.º inv. total	83	62	68	48	39	53	23	376	
	% inv. con	25,3	54,8	51,5	66,7	84,6	81,1	69,6		

En segundo lugar, comprobamos que la jerarquía de la diseminación de los objetos indicadores de escritura coincide *grossa modo* con la de la riqueza. De hecho, la relación entre la presencia de estos muebles y el nivel de riqueza de los agregados familiares es significativa desde el punto de vista estadístico. A partir del Cuadro 5 es posible inferir la escasa presencia de estos indicadores en el grupo A y su fuerte presencia en los restantes grupos, con particular incidencia en los grupos D y G, y todavía más en los

estratos E y F.⁶⁶ Así, mientras en el grupo socioeconómico más desfavorecido las competencias culturales a las que los muebles analizados están asociadas eran patrimonio exclusivo de una minoría, en los restantes estos objetos, y por tanto también el porcentaje de agregados que revela familiaridad con estas prácticas, es significativamente mayor, correspondiendo a más del 50% del grupo. Además de tener más muebles, es también notorio que la media del valor en el que son tasados estos objetos está asociada al nivel de riqueza (y no al estatus socioprofesional).

No se verifica ninguna asociación estadísticamente significativa entre la presencia de las diferentes tipologías y los grupos socioprofesionales, pero el análisis de la diseminación de aquellas a lo largo del tiempo mostró que este dominio está lejos de ser estático, reflejando los efectos de la necesidad y/o de la moda (Cf. Cuadro 4). De hecho, aunque la diferencia no sea estadísticamente significativa, las papeleras que predominaban en la segunda mitad del siglo XVIII están menos presentes en los interiores domésticos en el segundo período de análisis (1793-1836). Las cajas escritorio, por su parte, se difunden y conocen un aumento significativo entre el primer y segundo período de análisis. La presencia de los contadores, escritorios y *ventós*, además de residual, desciende de un período a otro.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con los inventarios analizados ha sido posible concluir que la esfera de la cultura impresa, representada por los libros, y la esfera de la escritura manuscrita, representada por los muebles asociados a esta práctica, son bastante distintas. No solo las fronteras de la primera parecen mucho más restringidas que las de la segunda, sino que los factores más determinantes para su diseminación no parecen coincidir totalmente. Si no, veamos.

Como observamos, solo el 16% de los inventarios incluía una descripción de libros. En relación al perfil socioprofesional de los propietarios de libros que constituyen la muestra, verificamos que la gran mayoría se encuadra sobre todo en el nivel alto. Si es verdad que su posesión no constituía el único vínculo de los individuos con los libros, dado que estos son susceptibles de ser prestados, cambiados, alquilados o leídos en voz alta por otro, y que ni el contacto con la palabra escrita se establecía necesariamente mediante el libro, pasando muchas veces por la lectura de pliegos sueltos y fo-

⁶⁶ Existirá otro tipo de diferencias, pero la fuente analizada no puede reflejarlas. Nos referimos a la desigualdad entre géneros en relación a la familiaridad con la práctica de la lectura y de la escritura. Es de sobra conocido que en este período, en Europa, la tasa de alfabetización de los hombres es superior a la de las mujeres. R. Chartier, "As prácticas...", pp. 114-117. Sin embargo, la fuente que nos ocupa no nos permite captar estas diferencias dado que los objetos descritos en los inventarios pertenecen al agregado habitacional y las descripciones omiten quiénes eran sus principales utilizadores y usufructuarios.

lletos, los datos muestran que el acceso a la palabra escrita abarcó, en la época y espacio de estudio, sobre todo a los grupos sociales más favorecidos, es decir, nobles, profesionales liberales y elementos de la administración. Podemos afirmar que los individuos que poseen libros constituyen una élite socio-profesional de la época y, en este sentido, también una élite cultural. Tener libros, un espacio donde se guardan algunos libros o una amplia biblioteca, aunque a escalas diferentes, no dejan de constituir indicadores de prestigio y de distinción social y, en cierto sentido, un aspecto basilar en la dinámica de la microfísica del poder. En un tiempo en que la alfabetización no estaba muy extendida, poseer textos impresos y espacios privados de lectura, donde el libro era el protagonista, confería una posición y un estatus cultural a su propietario. La posesión de libros y de espacios de lectura situaba también a los individuos al frente de los demás en relación al proceso de privatización. Verificamos también que la categoría socioprofesional y el estatus son más determinantes en la posesión de libros que la condición económica. Los datos disponibles y el tratamiento a que fueron sometidos nos llevan a considerar que en Lisboa, a finales del Antiguo Régimen, la categoría socioprofesional prevalece sobre la fortuna como factor explicativo de la posesión de libros.

A diferencia de lo que sucede con los libros, el análisis de la difusión de los muebles indicadores de prácticas de lectura y escritura, que incluyen la papelera, la caja escritorio, el contador, el escritorio y el *ventó*, mostró que estos tienden a estar mucho más diseminados desde el punto de vista social, representando el 56,9% de la muestra. Verificamos también que, al contrario de la de los libros, la distribución de los indicadores de escritura parece estar determinada no solo por la categoría socioprofesional, el estatus y, dentro de estos, la diferenciación y especialización de los productos y el grado de integración en el mercado, sino también por el nivel de riqueza de los individuos.

Y si partimos del presupuesto de que estos muebles estaban directa o indirectamente asociados a la constitución de un espacio de trabajo intelectual, traduciendo una mayor familiaridad en relación a las competencias lectoras y de escritura, condición necesaria para la aparición de prácticas nuevas, constitutivas de la intimidad individual, inexorablemente ligada al proceso de privatización, concluimos que los grupos intermedios y superior se desmarcan del grupo social y económicamente más desfavorecido. Dentro de los estratos intermedios y superior, los grupos D, E, F y G se distinguen de los demás por el mayor avance que muestran en relación a estos indicadores y, también, al proceso de privatización. Es importante subrayar, como conclusión final, que estos datos contrarían la percepción generalizada de que el proceso de privatización sería todavía en este período un proceso exclusivo y/o dominante en los grupos superiores.

